

APRUEBA CONTRATO DE LA PROPUESTA PÚBLICA “VENTA EXCLUSIVA DE SEGUROS OBLIGATORIOS SOAP PRESENCIAL Y A TRAVÉS DE INTERNET” ENTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA Y DOCHEL CORREDORES DE SEGUROS LIMITADA, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 25 de Enero de 2016

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 338/2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Exento N° 4194 de fecha 14 de Septiembre del año 2015, que aprobó las Bases y Publicación para la propuesta pública “Venta exclusiva de seguros obligatorios SOAP presencial y a través de internet”; Decreto Alcaldicio Exento N° 5172 de fecha 17 de Noviembre del año 2015, que adjudicó a Dochel Corredores de Seguros Limitada, rol único tributario N° 76.443.560-5, la propuesta pública antes citada, con un aporte de \$3.000.000 (tres millones de pesos); contrato celebrado de fecha 13 de Enero del año 2015 entre la Municipalidad de Independencia y Dochel Corredores de Seguros Limitada; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE**, el contrato por la propuesta pública “Venta exclusiva de seguros obligatorios SOAP presencial y a través de internet”, celebrado entre la Municipalidad de Independencia y Dochel Corredores de Seguros Limitada.

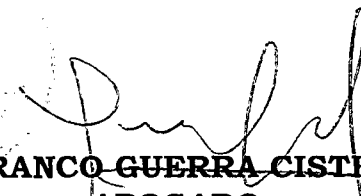
2. - **EL PLAZO** de vigencia del contrato comenzará el día 11 de Febrero del año 2016 hasta el día 10 de Febrero del año 2019.

3.- **UNIDAD TÉCNICA**, del servicio contratado corresponderá a la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

4.- **SON PARTE INTEGRANTE** del presente Decreto todas las estipulaciones contempladas en el contrato que se aprueba por este documento y que es de fecha 13 de Enero del año 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan e interesado, y hecho, **ARCHÍVESE**.




FRANCO GUERRA CISTERNAS
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




JAIME LAGOS HENRÍQUEZ
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/asl.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretario Municipal - Administrador Municipal - Dirección de Control - Dirección de Administración y Finanzas - SECPLA - Dirección de Asesoría Jurídica - Dirección de Tránsito y Transporte Público - Permiso de Circulación - Transparencia - Interesado - ~~Oficina de Partes~~.

250116